284

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 28.013.

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORITA DINA ESCURRA AL CARGO DE OFICIAL DE HACIENDA DE LA CATEGORIA C-2 DEL DEPARTAMENTO DE LEGISLACION Y ESTUDIOS FINANCIEROS, CON FECHA 19 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.-

Asunción, 11 de ~~Julio~~ Agosto de 1948.-

Nº 4951.-

VISTA: la Nota Nº 36 del Departamento de Legislación y Estudios Financieros del Ministerio de Hacienda(Exp.M.H.Nº 2851/48) con la que acompaña la renuncia presentada por la Señorita Dina Escurra al cargo de Oficial de Hacienda de la categoria C-2 de la citada Repartición, con fecha 19 de Julio del corriente año,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Acéptase la renuncia presentada por la señorita Dina Escurra al cargo de Oficial de Hacienda de la Categoria C-2 del Departamento de Legislación y Estudios Financieros, con fecha 19 de Julio del corriente año.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Natalicio González

87/

SD.